

RESERVADO

~~De fs 215 a fs 234~~  
De fs 216 a fs 235

CONTIENE :

- ACTA TRIHON N° 008/2018
- COPIA OF. TRIHONESP N° 001/09/OTL/19
- ACTA TRIHON N° 009/2019
- ACTA TRIHON N° 010/2019

Sub Oficial de Cargo (ADM)

  
Gerakline Sosa  
Jefa de Secretaría

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
09 SEP. 2020	
Func.	Carg.

N°8. COLECCION DEL Sobre de fs 216 a 235.

RESERVADO

RESERVADO



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

F5 215  
216  
*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

## TRIBUNAL DE HONOR

**ACTA DE DECLARACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°008/2019.-** En el Comando General de la Armada, el doce de junio de dos mil diecinueve, siendo las 09:30 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal), Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario) y Doctor Pablo Baeza (Asesor Letrado), se convoca al Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018, a los efectos de continuar con las actuaciones.-

Abierta la sesión se continúa con la toma de declaración al Señor CF (R) Juan Carlos Larcebau.

**Preguntado: Cuándo y quién inicia en el FUSNA el proceso de la “computadora” similar a la “pecera” de la ESMA?**

**Contestó:** Yo cuando llego de petrolero ya estaba funcionando, fue en el correr del año 1977. No recuerdo con exactitud la cantidad de integrantes, personal de S-2 eran 3 o 4 y varios encausados, Gallo y Patrone, y probablemente 2 o 3 más. El origen fue que Gallo y Patrone desde que fueron detenidos aportaron información y entonces se les fue dando más trabajo. Yo de la “pecera” tuve conocimiento cuando viajé en diciembre; en el FUSNA no se hablaba de la “pecera” y no me consta que la “computadora” se hubiera inspirado en ella. La información que se producía quedaba en la Unidad; el FUSNA empezó de cero. Gracias a ese trabajo se llegó a un punto que realmente sabíamos lo que se iba a encontrar. Si se producía información que no estaba dentro del objetivo de trabajo de FUSNA lo que normalmente se hacía era elevarla al N-2 quien la diseminaba a quien correspondiera.

**Preguntado: ¿Por qué colaboraban los presos?**

**Contestó:** Porque se los beneficiaba en todo lo que se podía dentro de las posibilidades de la Unidad: desde la comida, libros, lo que se pudiera, visitas, etc. No hubo ninguna política de castigo, sí se los premió, por ejemplo haciendo gestiones para que salieran antes.

No entraba el que quería. Durante el tiempo que estuve entraron dos o tres más, la elección se hacía dentro de aquellos que colaboraban más. La computadora eran dos piezas y se seguía un proceso.

Cuando llegué eran cuatro o cinco y llegaron a no más de ocho.

**Preguntado: Qué rol desempeñaron en la misma Gallo y Patrone?**

**Contestó:** Ellos aportaban su conocimiento de la UJC y ayudaban en el fichaje. Luego empezaron a colaborar en análisis, para eso se les hicieron previamente pruebas para comprobar su fidelidad.

RESERVADO

**RESERVADO**



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*[Firma]*  
LTJ Rodríguez.-

## TRIBUNAL DE HONOR

**Preguntado:** Ellos detallan la ESMA tanto físicamente como en funcionamiento y organización. Viajaron a Bs. As.? En caso afirmativo, cuándo?

**Contestó:** Por lo que yo sé nunca viajaron. Dudo mucho que lo publicado en la Revista Posdata sean realmente palabras de ellos.

**Preguntado:** Antes de irse con pase al petrolero, mientras prestaba servicios en el FUSNA desempeñándose como S-3 y ocasionalmente cubriendo el cargo del S-2 en ausencia del titular, alguna vez visitó la ESMA?

**Contestó:** No, no tuve ni contacto telefónico con personal de ESMA.

**Preguntado:** Según los procedimientos descritos por Gallo y Patrone en el artículo de prensa "Los Secretos de la Dictadura II", en la ESMA todo el que no colaboraba era "boleta", sabía Ud de esos procedimientos?

**Contestó:** No, en ninguno de mis dos viajes a la Argentina nadie de la ESMA me confió lo que dice en ese artículo, ni lo sospeché en ese momento. Pero la situación de Argentina era muy distinta a la que conocíamos nosotros, todos los enfrentamientos en la vía pública eran a muerte. Empecé a intuir que la situación de los uruguayos en Argentina se complicaba cuando el Sub Oficial Galeano, adjunto a la Embajada en Argentina, empezó a pedir información sobre uruguayos que se desconocía el paradero a solicitud de familiares.

**Preguntado:** Sabe Ud en qué circunstancias fue herido el Líder Montonero Oscar De Gregorio? Sabe quién lo hirió?

**Contestó:** Yo no estaba en ese momento en el FUSNA; lo que se decía era que salió a un procedimiento en el centro de Montevideo, en el que también había personal del SID, se escapó y en esa circunstancia el Capitán del Ejército Yaro Gómez le dispara para detenerlo.

**Preguntado:** Usted se presenta en el FUSNA el 28/11/77 habiendo desembarcado del Petrolero Pte. Oribe, estando la Unidad en plena operación de desarticulación del GAU en Montevideo, a los pocos días viaja a Bs. As., del 3 al 11/12/77. En su anterior declaración ante el TRIHON de Oficiales Superiores, Ud afirmó que ese viaje fue para verificar el estado de salud del líder Montonero Oscar De Gregorio; J.M. Rodríguez Baz declaró en la causa que Ud le manifestó que había viajado para interrogar a De Gregorio, sin embargo según el Informe Final de la Comisión para la Paz, Oscar De Gregorio fue entregado a la Armada Argentina el día 17/12/77.

**Puede Ud corroborar en qué fecha se realizó la entrega de De Gregorio quien hasta el 1/12 estuvo internado en el HMC y cuya casa en Montevideo fue allanada el 5/12/77?.**

**Contestó:** Yo no puedo precisar fechas, pero si yo viaje el 3/12/1977, De Gregorio lo hizo un día antes, o sea el 2/12 en un helicóptero de la Armada Argentina que lo

**RESERVADO**

RESERVADO



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez

## TRIBUNAL DE HONOR

levantó en el puerto de Montevideo; yo presencié la salida de ese viaje. De Gregorio estaba convaleciente de la herida recibida, viajó en camilla.

**Preguntado: Cuándo viaja a Buenos Aires, por qué lo acompaña el Capitán Yaro Gómez?**

**Contestó:** El que iba a viajar seguro era Yaro Gómez. El Mando me envía a mí a acompañarlo con el pretexto de que corrobore el estado de salud del detenido y hoy, con la visión del tiempo, supongo que también se quería saber qué información recibía Gómez. Pero yo nunca llegué a saber lo que declaró el detenido y no siempre estuve junto a Gómez.

**Preguntado: Por qué esa misión demandó tanto tiempo?**

**Contestó:** La misión era por diez días. Yo llamé por teléfono diciendo que no había nada que hacer porque ya había visto al detenido en condiciones saludables y que los argentinos no compartían o daban ningún tipo de información y pedí para volver, por lo que regresé un día antes. No recuerdo si volví solo o acompañado, vine en un vuelo comercial regular al igual que había ido.

**Preguntado: Entre los días 14 y 15/12/77 cae en Uruguay en diversos operativos una importante célula del movimiento Montonero.**

**Esta caída: Tuvo relación con la captura de De Gregorio y sus declaraciones? Qué agencia conjunta realiza esos procedimientos?**

**Contestó:** Mi conocimiento es que el SID hizo los procedimientos y no conozco si estaban relacionados con De Gregorio. Yo lo que sé es que el SID ya venía siguiendo a los Montoneros desde antes y no creo que De Gregorio hubiera aportado información sobre Montoneros en Uruguay. Yo cuando llegué al FUSNA ya estaba herido pero se mostraba como una persona muy fuerte, que difícilmente pudiera dar información operativa, tengo entendido que lo único que dio fue el dato del operativo donde intentó escapar.

**Preguntado: Cuándo recibió la Jefatura del S2?**

**Contestó:** Trócoli se iba a ir antes, pero luego se quedó, pienso que pudo haber sido luego del 25 de diciembre de 1977.

Lo que recuerdo claramente es que no participé en ningún interrogatorio de detenidos, pero que sí confeccioné los resúmenes de los pre-sumarios para entregar al juez sumariante y eso se concretó antes del 20 de enero de 1978, porque luego salí de licencia entre el 20 al 30 de enero como surge de las calificaciones y porque lo necesité para mejorar mi salud por los cálculos en el riñón izquierdo.-

3  
RESERVADO

RESERVADO



218  
219  
Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

### TRIBUNAL DE HONOR

**Preguntado:** En qué momento y por qué medio se enteraron en el FUSNA que los integrantes de la Regional Bs As del GAU habían sido detenidos?

**Contestó:** Lo que llevo a recordar es que se supo de algunas detenciones en Buenos Aires a fines de diciembre de 1977 o en enero de 1978, pero reitero: detenidos, no desaparecidos y tampoco sabíamos realmente que era lo que estaban haciendo allá en la Argentina.

Fue mucho después que me enteré que estaban formando una Junta Revolucionaria – con Montoneros, ERP y Tupamaros- con intención de volver. No recuerdo el medio pero tuvo que ser a través del SID porque el FUSNA solo tenía contacto con la ESMA y ésta no tenía conocimiento sobre los GAU.-

**Preguntado:** Un detenido en el FUSNA manifiesta en el libro “A Todos Ellos”: “A principios de diciembre Tróccoli viaja con Zapata a Bs As. Después de Navidad, cuando regresa, dice: “los agarramos pero no pude evitar que interviniera el Ejército”. Vuelve con declaraciones de detenidos escritas a mano, adjuntas a una pequeña ficha personal con la foto de ellos, las mismas que usaba el Ejército”. Es esto cierto? Qué grado de participación tuvo la Armada Nacional en las detenciones en Buenos Aires? Sabe que fuerza argentina realizó esas detenciones? Participó personal de las FFAA uruguayas en las mismas?

**Contestó:** No recuerdo que Tróccoli hubiera viajado a Buenos Aires a principios de diciembre de 1977, y no podría haber viajado porque el FUSNA estaba en operaciones de los GAU en Montevideo. Además, el 2 de diciembre cuando salió el vuelo de De Gregorio estoy seguro que estaba en Montevideo y el 11 de diciembre, cuando volví, también estaba y toda la operación en Montevideo la dirigió él en lo que atañe a inteligencia. En relación a la participación de la Armada Uruguaya en Buenos Aires, niego que se hubiera participado en dichas detenciones, porque además ellos fueron detenidos, según se sabe hoy en día, por la Policía Federal al mando de un General del Ejército Argentino y fueron recluidos en los llamados “pozos de Quilmes, Martínez y Banfield” según el libro “Investigación Histórica de detenidos desaparecidos”. No había ningún nexo entre la Armada Uruguaya y la Policía Federal.

El FUSNA no viajó a procurar información, la información o documentos sobre los GAU desde Argentina necesariamente debió llegar a través de SID, porque era la única agencia que podía operar internacionalmente.

No tenía conocimiento en ese momento que hubieran participado integrantes de las FFAA uruguayas en las detenciones y/o interrogatorios en Buenos Aires, hasta que el libro antes referido – “Investigación Histórica de detenidos desaparecidos” – menciona a algunos integrantes que lo habrían hecho, pero ninguno de los mencionados es de la Armada.

4  
RESERVADO

RESERVADO



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez

### TRIBUNAL DE HONOR

**Preguntado:** En los archivos del S-2 fue encontrado un documento de varias páginas de color rosado titulado "Operativo Contrasubversivo GAU – PP BIII" que relata las detenciones realizadas por una Fuerza Argentina, probablemente policial, a mediados de 1977 del matrimonio Michelena – De Gouveia y de Fernando Martínez Santoro y contiene sus declaraciones. Estas 3 personas desaparecidas integran esta causa. Sabe Ud cómo y cuándo llegó ese documento al FUSNA?

**Contestó:** Mientras yo me desempeñe como Jefe de S-2 no llegó ese documento, por lo que tuvo que ser antes. Lo debió haber traído el SID a mediados de noviembre de 1977, cuando personal de ese servicio concurrió frecuentemente al FUSNA, a partir de la captura De Gregorio en Colonia, a consecuencia de la cual iniciaron los operativos contra el GAU en Montevideo.

**Preguntado:** También en los archivos del S-2 del FUSNA fue encontrado un listado de 15 personas desaparecidas en Argentina que integran esta causa y declaraciones de 5 de ellas.

Sabe cuándo y cómo llegaron esos documentos al FUSNA?

**Contestó:** Como ya dije no recuerdo haber recibido personalmente ninguno de esos documentos, tuvieron que llegar por medio del SID porque no fue por la ESMA. Tengo que haberlos leído en su momento pero el listado era de 15 personas detenidas y no desaparecidas.

**Preguntado:** Rosa Barreix, afirma en el libro "A Todos Ellos" que a finales de diciembre le mostraron, mientras estaba detenida en el FUSNA, declaraciones de detenidos en Argentina, recordando bien la de Michelena, puede Ud. confirmar esta afirmación?.

**Contestó:** Dichos documentos pudo verlos en la "computadora" donde ella colaboraba en ese momento. Probablemente se trate del documento antes referido, "Operativo Contrasubversivo GAU- PP BIII".

**Preguntado:** Si desea agregar algo más a lo declarado?

**Contestó:** Debo agregar que el S-2 FUSNA funcionaba con un Oficial y 11 tripulantes, los cuales, como equipo, cumplían muchas funciones diferentes a la obtención de información que limitaban sus posibilidades de trabajo, además de las limitaciones de recursos. Por ejemplo no se disponía de locomoción propia para hacer procedimientos, lo que hace impensable que se pudiera actuar en el exterior del país. Estaba limitada su actuación a Montevideo por orden superior.

No siendo para más y siendo la hora 14:15 se levanta la sesión.

Para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

Capitán de Fragata (R)

Juan Carlos Larcebau

RESERVADO

RESERVADO



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

TRIBUNAL DE HONOR

Contralmirante

*Ricardo Della Santa*  
Ricardo Della Santa  
Presidente

Contralmirante

*Gustavo Musso*  
Gustavo Musso  
Vocal

Contralmirante

*Juan Retamoso*  
Juan Retamoso  
Vocal y Secretario

Doctor

*Pablo Bacza*  
Pablo Bacza  
Asesor Letrado

6  
RESERVADO



221  
222

*República Oriental del Uruguay*  
*Armada Nacional*  
*Tribunal Especial de Honor*

Montevideo, 09 de julio de 2019.-

OF. TRIHONESP  
N° 001/09/VII/19

**SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL:**

**RESERVADO**

En referencia a los temas analizados en la reunión llevada a cabo el pasado día 2 de julio en su despacho en conjunto con los integrantes del Tribunal Especial de Honor, tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitarle se sirva disponer la coordinación de las siguientes acciones:

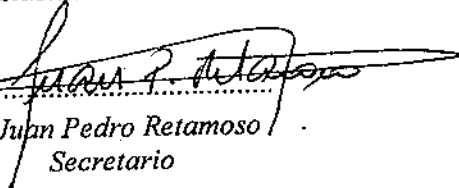
1. Solicitar a la Dirección Nacional de Migraciones la lista completa de los pasajeros del Vuelo AR 215 del 20 de diciembre de 1977, Nave LV-JMZ, salido desde el Aeropuerto de Carrasco con destino a Aeroparque, República Argentina.
2. Solicitar a la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz la remisión de una copia autenticada del "Parte Especial de Información N° 246/977" originado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) de fecha 13 de diciembre de 1977.
3. Cursar invitación a la Sra Rosa BARREIX y al Sr Roberto Cesar PATRONE (Ci 1.112.160) para que voluntariamente presten declaración ante el Tribunal Especial de Honor que analiza la conducta del Sr CF (R) Juan Carlos LARCEBEAU. De accederse a lo solicitado, se coordinaría con los potenciales declarantes fecha y hora de la comparencia.
4. En atención a su sugerencia, consultar al Ing Martín Ponce de León si estaría dispuesto a contestar preguntas en el marco de las actuaciones del referido Tribunal Especial de Honor, a fin de que sus respuestas consten en las actas correspondientes.
5. Solicitar copia de la página faltante N°18 de la Pieza N°40 del Expediente N°2-20415/2007 del Juzgado Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 19° Turno, Sentencia N°0137 del 21 de octubre de 2009.
6. Solicitar copia de la página faltante N°116 de la Sentencia N°263, Ep. 39868 del Escribano Leonardo Jesús FAGÚNDEZ CICHERO.

Saludo a Ud. atentamente.

Contralmirante.....

  
Ricardo Della Santa  
Presidente

Contralmirante.....

  
Juan Pedro Retamoso  
Secretario



~~222~~  
223

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

Montevideo, 09 de julio de 2019.-

Recibí de la Dirección de Secretaría del Comando General de la Armada, sobre  
contiendo OF. TRIHONESP N° 001/09/VII/19 dirigido al Señor Ministro de Defensa  
Nacional Dr. José Bayardi.-

FIRMA:



ACLARACIÓN:

*Camila Resfeld*

HORA DE RECIBIDO

*8/7/19 15:23*

---



Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

223  
224

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez

## TRIBUNAL DE HONOR

**ACTA DE DECLARACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°009/2019.**- En el Ministerio de Defensa Nacional, el once de julio de dos mil diecinueve, siendo las 16:00 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal) y Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario), se convoca al Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018, a los efectos de continuar con las actuaciones.-

Abierta la sesión se toma declaración al Señor Ingeniero Martín Ponce De León.-

El Señor Ingeniero Martín Ponce De León realiza una explicación de los siguientes puntos:

- Situación política del Uruguay en las décadas del 50' y 60'.
- Proceso de formación de los Grupos de Acción Unificadora (GAU).
- Ingreso de los Grupos de Acción Unificadora (GAU) al Frente Amplio en 1971.
- Cronología de las detenciones de los integrantes del GAU desde 1969 hasta 1974.

Posteriormente el Señor Ingeniero Martín Ponce De León presenta y explica el documento "**Cronología general**" de su autoría, documento que se presenta como Anexo a la presente acta.

Detalla y aclara las citas al documento que a continuación se detallan:

1. *De los 12 años de la dictadura uruguaya, miraremos especialmente 7 años: 1974-1980, con un período de especial investigación: noviembre/77 a mayo/78.*
2. *Sin perjuicio de los vínculos con el resto de los actores y acontecimiento, miraremos muy especialmente a la Armada, dentro de ella al FUSNA y de forma muy especial los datos de la actuación del hoy Capitán Jorge Tróccoli. Utilizaremos fuentes oficiales en lo que establecemos e incluyendo todas las referencias a las citas oficiales mencionadas.*
3. *Al año 1974 venía de Comandante de la Armada el V/A Víctor González. Hugo Márquez asume el 28/4/77<sup>1</sup>, justo antes del periodo especial que miraremos en más detalle.*
4. *En el FUSNA, venía de Comandante el Cap. Vicente Pose, hasta que, el 2/octubre/75 es sustituido por el Capitán Guianze.*
5. *A menos de 6 meses y a raíz de un episodio que no hace al tema represivo, Guianze es relevado. En su lugar queda el todavía Teniente de Navío Jorge Jaunsolo, que como puede verse será el que estará en el cargo en todo el periodo de investigación especial.*
6. *Posteriormente, en octubre del 78 asumirá el Capitán Laffitte.<sup>2</sup>*
7. *Veamos ahora la evolución de la carrera y los destinos del Cap. Tróccoli.*
8. *Ya con varios años de Oficial, asciende a Alférez de Navío (A/N) en los últimos días de 1973<sup>3</sup>*
9. *En setiembre de 1977, 2 meses antes de los episodios que veremos en más detalle, es designado Teniente de Navío (T/N)<sup>4</sup>*
10. *Ya en 1981 será designado Capitán de Corbeta<sup>5</sup>*

<sup>1</sup> <http://www.armada.mil.uy/Pagina/institucion.html#5>

<sup>2</sup> <http://www.armada.mil.uy/Pagina/institucion/comflo/fusna.html#5>

<sup>3</sup> Armada, Legajo de J.T., fs 48 vta, C/C. Herbel de Cunda

<sup>4</sup> Armada, Legajo de J.T., fs 74, C/C. Jorge Jaunsolo

<sup>5</sup> Resolución 57.194 del Poder Ejecutivo (Mendez, Ravenna), Min. Def. Nac.



## TRIBUNAL DE HONOR

11. *Veamos sus destinos: el 7/1/74 pasa a prestar servicios en el FUSNA, donde, luego de un breve pasaje por el área de Personal (S-1), se lo designa en abril del 74 como Jefe de la Brigada 1. O sea al mando de unos 100 efectivos, articulados en 3 pelotones de 30 hombres, con sus oficiales a cargo.*<sup>6</sup>
12. *Durante más de año y medio dirige esos hombres, participando en maniobras y en operativos 'anti-sediciosos', en particular en el Rio Uruguay y sus islas.*<sup>7</sup>
13. *Ya habiendo asumido el Cap Guianze, el Alférez Tróccoli pasa a Jefe de S-3 (responsable de la planificación de la Operaciones de las Brigadas). Muy poco después el 6/2/76 será sustituido por Larcebeau como Jefe de S-3 y él es designado Jefe del S-2 responsable de Inteligencia y de las Operaciones de Inteligencia del FUSNA, un S-2 que se ve reforzado por otros oficiales y que pasa a reportar directamente al Comandante del FUSNA.*<sup>8</sup> *Permanecerá allí el próximo año y medio.*<sup>9</sup>
14. *A los tres días de asumir el Comando, el Teniente Jorge Jaunsolo, hasta entonces 2º Comandante, emite juicios sumamente elogiosos, cosa que mantendrá durante todo el periodo, afirmando además que "se ha logrado un alto porcentaje de operativos positivos lo que da acabada muestra de su iniciativa e inteligencia"*<sup>10</sup>
15. *Del 1º de abril al 22/junio/76 es designado Oficial de Enlace con la OCOA<sup>11</sup> y mantendrá siempre esos vínculos.*<sup>12</sup>
16. *Será sustituido en el rol estable en OCOA por Juan Carlos Larcebeau,<sup>13</sup> haciéndose cargo, por ese tiempo, el Alférez Tróccoli del S-2 y del S-3 simultáneamente<sup>14</sup> (Una y otra vez, Larcebeau va en la estela de Tróccoli).*
17. *Viene ahora una etapa muy importante: sus relaciones con sus 'equivalentes' de la Armada Argentina. El 15/oct/76 viaja comisionado, por 10 días, a la Argentina "a visitar unidades de la Infantería de Marina, para recabar datos e información... Al regreso ... presenta un detallado informe ... sugiriendo ... ideas constructivas y de posible realización ..."*<sup>15</sup>. *(Probablemente aquí surge 'la computadora', copiando la famosa 'pecera' de la ESMA)*
18. *Los juicios del Comando son siempre laudatorios y bastante explícitos: 8/febrero/77: "Mantiene también este Oficial un complejo archivo ordenado y al día" ... "Continúa trabajando en enlace con OCOA, Policía y PNN a los efectos de cumplir de continuo las acciones..."*<sup>16</sup>
19. *Vimos que en abril/77 asumió Márquez la Comandancia. Dice Daners en el 2005: "En 1977 al relevar al Comandante en Jefe, las relaciones se incrementaron, sobre todo por la relación personal entre los Comandantes en Jefe de ambas Armadas, y también ante el requerimiento de seguridad del Campeonato Mundial de Fútbol a realizarse en la Argentina en el siguiente año"*<sup>17</sup>

<sup>6</sup> Armada, Legajo de J.T., fs 53 y 53vta, C/C Vicente Pose

<sup>7</sup> id, fs 53 a 64 y especialmente 60, 60 vta y 61

<sup>8</sup> Id, fs 67 y 67 vta., C/C Carlos Guianze y además Informe del Comandante de la Armada al Presidente del 26/9/2005, pág 6.

<sup>9</sup> Armada, Legajo de Juan Carlos Larcebeau, fs. 109, T/N J.Jaunsolo

<sup>10</sup> Armada, Legajo de J.T., fs 69, T/N Jorge Jaunsolo

<sup>11</sup> id, fs 66 vta., C/C Jorge Jaunsolo

<sup>12</sup> id, fs 70, C/C J.Jaunsolo

<sup>13</sup> Armada, Legajo de Juan Carlos Larcebeau, fs 109 - 22/6/76 a 2/11/76, C/C. Jorge Jaunsolo

<sup>14</sup> Armada, Legajo de J.Tróccoli, fs 69 vta.,

<sup>15</sup> Id, fs 70 vta, C/C J.Jaunsolo

<sup>16</sup> Id, fs 78, C/C J.Jaunsolo

<sup>17</sup> Informe del Comandante de la Armada al Presidente del 26/9/2005, pág 8.



Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez

## TRIBUNAL DE HONOR

29. *Tiempo atrás la Armada había comenzado un trámite que culminará cuando los involucrados ya estén en Argentina. El 14/3/78 se resuelve designarlos en misión oficial en la Argentina al Teniente Tróccoli y al Alférez de Fragata Alberto Lombardi (también del FUSNA) para realizar un Curso Básico de Infantería de Marina, desde el 1º de enero de 1978 y hasta fin de dicho año.*<sup>25</sup>
30. *Importa ver que, antes de que termine el año 78, otra resolución del Poder Ejecutivo les prorroga a ambos la estadía en Argentina por todo 1979.*<sup>26</sup>
31. *El 3/octubre/78 el V/A Jorge Anaya otorgar el uso del distintivo de aprobación del curso respectivo.*<sup>27</sup>
32. *Al terminar su etapa en la Argentina, sigue su tarea en Inteligencia, siendo asignado a la estructura central del N-2 (Inteligencia de la Armada).*<sup>28</sup>
33. *Desde allí, al final de 1980 es asignado al Comando de la Div. Ejército 1, a prestar servicios en OCOA, como Oficial de Enlace*<sup>29</sup>
34. *Todo siguen siendo juicios laudatorios. 31/7/80: "En un procedimiento realizado con una agencia se hace cargo del procesamiento de la información resultante y de la orientación de los interrogatorios, lo que contribuyó en forma importante al esclarecimiento total del hecho".*<sup>30</sup>

**ACTUACIÓN EN LA ARGENTINA:**

35. *Escribe el Capitán Moliterni, Agregado Naval: 30/11/78: "Este Oficial obtuvo la mejor nota del Curso que realizó en la Escuela de Oficiales de la Infantería de Marina en Puerto Belgrano. De acuerdo a conversaciones mantenidas con Oficiales Superiores de dicha institución y otros Oficiales de la Armada Argentina pude constatar el aprecio que se le tiene a este Oficial no solo en Puerto Belgrano sino también en la Base de Mar del Plata y en la Escuela de Mecánica de la Armada en Buenos Aires, lugares donde este Sr. Oficial ha actuado. Dando cumplimiento a directivas del suscrito este Sr. Oficial ha realizado un trabajo de información constante.... manteniendo informado al suscrito en todo momento e incluso informando al Mando en Montevideo."*<sup>31</sup>
36. *Al finalizar el año militar 1979, el Agregado Naval transcribe los conceptos recibidos de ESMA, a través de su planilla y hoja de Calificación del período 2/5/79 a 20/12/79, donde Tróccoli figura asignado a 'INTELIGENCIA GRUPO DE TAREAS 3.3' y además con tareas subsidiarias de 'OPERACIONES DE INTELIGENCIA'. Tres Jefes argentinos lo califican, en lo que sería su 'línea de mando'. Los dos primeros (C/C D'Imperio y C/N Horacio Estrada) indican que se basan en 'Contacto diario' y el tercero (C/A José Antonio Suppich) indica que se basa en 'Contacto frecuente'. Los tres lo califican como 'Sobre lo normal' tanto en el Rendimiento en las Obligaciones asignadas como en el Desempeño en tareas subsidiarias. Los juicios de sus 'Cualidades de Conductor' son buenos y llegan a la categoría 'Excepcional' en Entusiasmo, en 'Confiabilidad', en 'Cooperación', en 'Disciplina', y en 'Relaciones Sociales'. Solo D'Imperio lo califica en el rubro 'Presencia de Ánimo' ubicándolo 'Sobre lo normal'.*

<sup>25</sup> Resol No. 52.823 del Poder Ejecutivo, del 14/3/78 - copia a fs 290 del Legajo de J. Tróccoli

<sup>26</sup> Resol No. 53.858 del Poder Ejecutivo del 21/11/78 - copia a fs 295 del Legajo de J. Tróccoli

<sup>27</sup> Armada, Legajo de J.Tróccoli, fs 293 y 294

<sup>28</sup> Id, fs 94 vta, V/A Hugo Márquez

<sup>29</sup> Idem y además fs 100, Cnel. Pedro Goñi

<sup>30</sup> Id, fs 96 vta, C/A Rodolfo Invidio

<sup>31</sup> Id, fs 83 vta y 83, C/N F. Moliterni



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz. Rodríguez.-

## TRIBUNAL DE HONOR

20. Nuevamente es comisionado a la Argentina del 29/6/77 al 6/7/77, dando continuidad e impulso a la relación.<sup>18</sup> Y veremos que en el '78 se instalará allí por dos años.
21. 28/7/77: "Continúa esta Sección del EMFUSNA trabajando en forma eficaz en las delicadas como peligrosas misiones en que se encuentra empeñado el Cuerpo, especialmente esta Sección que es la que realiza la mayor parte de ellas. La actividad sin pausa del Oficial y su Personal ... ha permitido desarrollar una actividad sin pausa contra la sedición y los partidos ilegales."<sup>19</sup>
22. Es interesante la anotación del 18/10/77: "Este Comando ha recibido varias delegaciones de la Armada Argentina de visita con el fin de intercambio de información concerniente a la lucha contra la sedición, incluso la del Jefe (Oficial Superior) de la Unidad que realiza en Bs. As. operaciones similares a las del FUSNA en este aspecto. Dichos visitantes han manifestado a quien anota la capacidad, espíritu militar, carácter, y responsabilidad y conocimientos de este Oficial, ... Destaco la importancia del nexo que esta Unidad ha establecido con la Armada Argentina y el nivel de entendimiento que la misma ha alcanzado, debido fundamentalmente a este Oficial."<sup>20</sup>
23. Cuando llegamos entonces a noviembre/77, todo está pronto. Amplia experiencia en Uruguay y fuerte vínculos con las otras áreas operativas de la represión (OCA, DNII, PNN), sólidas relaciones en la Argentina, reciente ascenso a T/N, fuerte respaldo de sus Jefes.
24. En noviembre /77 se escribe una afirmación absolutamente central para el período que se abre: "La captura por parte de P.N.N. de un elemento sedicioso de muy alto nivel, [se trata del dirigente montonero De Gregorio], trajo aparejado que la Sección S-2 de este cuerpo se hiciera cargo por orden de COMAR de toda la faz de inteligencia y operaciones. La capacidad de trabajo de este Oficial y su Sección se vió nuevamente puesta de manifiesto" ... "Los logros obtenidos han sido hasta la fecha altamente positivos".<sup>21</sup>
25. Recordemos que, en pleno período represivo, el 30/11 cierra el 'año militar' de calificación de los oficiales. El 1/12/77 se abren las nuevas calificaciones (Anual-ICA y Parciales-ICP).
26. Durante diciembre77 (mes clave!) el Oficial continúa sus actividades desde el FUSNA. La documentación dice que lo hace hasta el 30/1/78, tomando, durante parte de ese mes, su licencia anual.<sup>22</sup>
27. La foja 2, correspondiente al ICP de los sesenta días que continúa en el FUSNA, fue sustraída del Legajo y, en una versión claramente posterior, reaparecen las 4 fojas de Calificación, con la foja 2 diciendo "sin tiempo para calificar", con la firma de Jaunsolo, con una tipografía claramente diferente; también, en la foja 1 (Anual) aparecen tachadas las notas anuales de calificación, que están en la versión anterior.<sup>23</sup>
28. Pasa 8 días por el Estado Mayor Naval y el día 9 de febrero de 1978 se presenta al Agregado Naval en Argentina, C/N Francisco Moliterni, pues durante casi dos años continuará allí sus tareas.<sup>24</sup>

<sup>18</sup> Id, fs 77 vta. C/C J.Jaunsolo

<sup>19</sup> Id, fs 79 y 79 vta, C/C J.Jaunsolo

<sup>20</sup> Id, fs 74 vta, C/C J.Jaunsolo

<sup>21</sup> Id, fs 75, C/C J.Jaunsolo

<sup>22</sup> Id, fs 81 vta, C/N Francisco Moliterni - fs 289, constancia del pase a N-1, Of. Pase 409/977

<sup>23</sup> Id, fs 81 a 84 y fs 85 a 89

<sup>24</sup> Idem

**RESERVADO**



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*[Firma]*  
Liz Rodríguez

**TRIBUNAL DE HONOR**

*En 'Deseabilidad', a los tres dicen: 'Me agrada tenerlo' y, finalmente, en cuanto a las 'tareas más apropiadas para el mejor rendimiento del calificado' los tres ubican en primer lugar las 'Operativas'.<sup>32</sup>*

37. *Leamos el resumen con sus palabras y firma. C/C D'Imperio: Su desempeño ha sido altamente satisfactorio. Apoyado en claros principios y en muy buenos conocimientos doctrinario ideológicos del enemigo, desarrolló con marcado acierto tareas en el Área de Inteligencia y Operaciones de Inteligencia. Es remarcable el entusiasmo y apoyo recibido por el calificado. Es un hombre altamente positivo.<sup>33</sup>*
38. *Conceptos del C/N H. Estrada: " De acuerdo. Es un Oficial que se ha destacado por el entusiasmo puesto de manifiesto en el cumplimiento de las tareas ordenadas. Siempre bien dispuesto a cooperar, ha demostrado ser sumamente confiable en su desempeño.<sup>34</sup>*
39. *Conceptos del C/A J.A.Suppichich: "Hago más las consideraciones hechas ... particularmente destacable su entusiasmo ... y éxito logrado en las tareas que se le asignaron. Todo ello ha hecho que la imagen dejada en el Grupo de Tareas sea óptima. ... Con toda justeza lo califico sobre lo normal y excepcional.<sup>35</sup>*

No siendo para más y siendo la hora 22:15 se levanta la sesión.

Para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

Ingeniero

Martín Ponce De León

Contralmirante

*[Firma]*  
Ricardo Della Santa  
Presidente

Contralmirante

*[Firma]*  
Gustavo Musso  
Vocal

<sup>32</sup> Id, fs 313 y 313 vta, FOJA DE CONCEPTOS de la ESMA

<sup>33</sup> Id, fs 91, C/N Moliterni y fs 313 vta, ESMA C/C D'Imperio

<sup>34</sup> Idem, ESMA C/N H. Estrada, Jefe

<sup>35</sup> Idem, ESMA C/A J.A.Suppichich, Director

**RESERVADO**

**RESERVADO**



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

**TRIBUNAL DE HONOR**

Contralmirante

*Juan P. Retamoso*  
Juan Retamoso  
Vocal y Secretario

<sup>6</sup>  
**RESERVADO**

RESERVADO



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

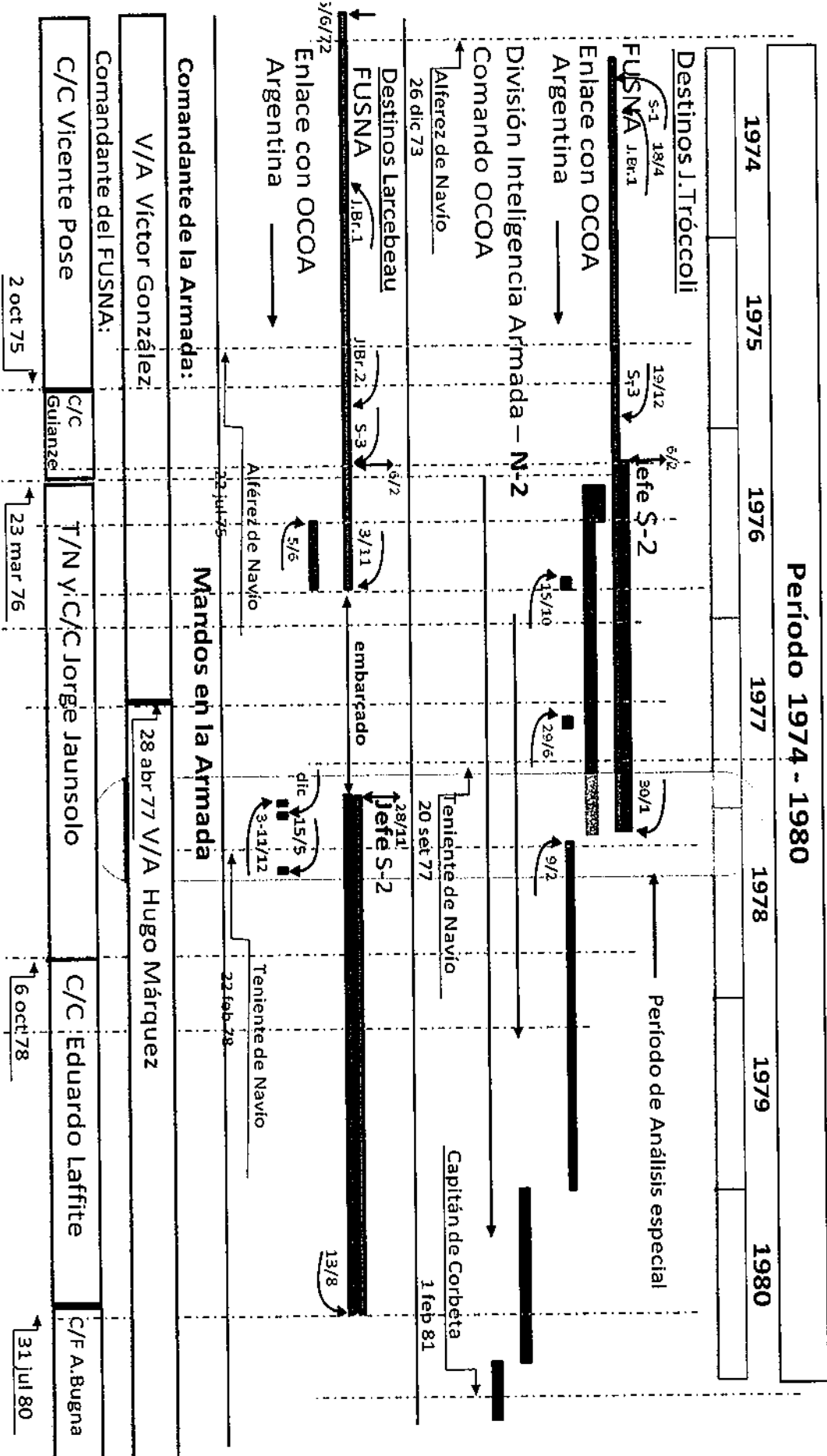
Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez

TRIBUNAL DE HONOR

Cronología General

Período 1974 - 1980



RESERVADO





TRIBUNAL DE HONOR

**ACTA DE DECLARACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°010/2019.-** En el Comando General de la Armada, el diecisiete de julio de dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal) y Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario), se convoca al Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018, a los efectos de continuar con las actuaciones.-

Abierta la sesión se continúa tomando declaración al Señor Ingeniero Martín Ponce De León.-

El Señor Ingeniero Martín Ponce De León realiza una explicación de los siguientes puntos:

Situación política del período comprendido entre 1977 y 1978.

Actividad de los Grupos de Acción Unificadora (GAU) en ese período.

Completo relato sobre la detención y desaparición de los integrantes de los Grupos de Acción Unificadora (GAU).

El Señor Ingeniero Martín Ponce De León presenta y explica el documento **“Período noviembre/ 1977 a mayo/ 1978”**, de su autoría, documento que se presenta como Anexo a la presente acta.

Detalla y aclara las citas al documento que a continuación se detallan:

1. *En esta segunda lámina veremos ahora ese período especial de investigación nuestra, que será de 7 meses, noviembre/77 a mayo/78.*
2. *En la lámina que vemos, tenemos en azul a argentinos detenidos en Montevideo y, en algunos casos, trasladados a la ESMA en Buenos Aires. El período arranca con la detención en Colonia, por la Prefectura Naval de De Gregorio, un importante montonero argentino<sup>1</sup>, traído de inmediato al FUSNA.*
3. *Una cédula pérdida de una muchacha conduce a un allanamiento. Un hermano era de los GAU y tenía material de información y propaganda contra la dictadura. Esto produce sorpresa, pues, con sus dirigentes presos y exiliados, creían que era un sector sin existencia alguna. La Armada, podría pues, anotarse un éxito importante en las pujas de la dictadura.*
4. *Veremos en negro los secuestros en Montevideo. Comienza, en forma vertiginosa un período de secuestro de militantes de los GAU, de familiares, amigos, etc. Acá sólo están indicados los casi treinta que fueron posteriormente procesados (NOMBRAR ALGUNOS). Detenciones, ratoneras, más detenciones, escapes al exilio, son realidad en esos quince días. Las torturas son intensas, llegando a terminar varios en la enfermería del Cuerpo y alguno en el Hospital Militar, donde personalmente coincidí con Gustavo Vilaró. Se interroga sobre Montevideo y también sobre quienes están en Buenos Aires, como ya fue testificado en este juicio reiteradamente.*

<sup>1</sup> Informe del Comandante de la Armada al Presidente del 26/9/2005, pág 10



Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez

## TRIBUNAL DE HONOR

5. Sigue luego un período de menor actividad pública del FUSNA. Otras detenciones de argentinos en Montevideo, son realizadas por la Policía y el Ejército, en operaciones que producen varias víctimas muertas.
6. Algún antecedente en B.Aires, lamentablemente, se combinará con las detenciones de Montevideo: en forma lateral a un procedimiento fueron secuestrados en Buenos Aires, por la policía, Juan Michelena y Graciela De Gouveia de Michelena el 14 de junio de 1977 y un mes después detienen a Fernando Martínez Santoro. Son identificados como de los GAU y mantenidos en depósito en dependencias policiales. Hay constancia de esto pues los dos primeros lograron enviar, a través de un guardia más humano, una esquela a la familia. Además tanto de Michelena como de Fernando Martínez Santoro se ubicaron actas de la policía argentina del mes de junio/77 a agosto/77<sup>2</sup>. Con las detenciones en Montevideo y los vínculos acordados con Argentinas estos secuestrados son vinculados y re-interrogados. De Fernando Martínez Santoro aparecen nuevas actas en el FUSNA<sup>3</sup> y de Michelena hay detenidos que identifican versiones de cosas que solo el detenido y Michelena conocían en sus detalles.
7. En el silencio trabaja la Inteligencia. El 17 de diciembre un helicóptero traslada a De Gregorio directamente del FUSNA a la ESMA.<sup>4</sup> Veremos en verde viajes aéreos documentados de oficiales del S-2 del FUSNA a Buenos Aires. Naturalmente que, siendo marinos, estando Uruguay y Argentina sólo separados por el Río de la Plata y por el Río Uruguay, la mayor cantidad de idas y vueltas eran por agua y no por avión. El 20 de diciembre viajan, por vía aérea, a Buenos Aires el Jefe del S-2, Tróccoli y al menos dos de sus oficiales, los entonces Alférez José Uriarte y Ricardo Dupont<sup>5</sup>. Al día siguiente comienza la andanada de secuestros que incluye además de compañeros de los GAU, a compañeros de otros sectores, vinculados con los GAU en la UAL (Unión Artiguista de Liberación), una unión, en Buenos Aires de intercambio de información. Así caen militantes del MLN, de AMS y del PCR. El total es de más de 25 secuestrados, todos hoy desaparecidos.
8. Son conducidos al COT-1 en Martínez, y allí son estacionados y torturados. Todos esos lugares clandestinos tenían sus propias características. Acá, al pasar los días, las mujeres presas hacían la comida. Esto permitió conocer la orden<sup>6</sup> de preparar los 'sandwiches de milanesas' para 'los 5 que serían trasladados en la lancha' entre ellos Castro Gallo y, acotamos, presumimos que también Julio D'Elía<sup>7</sup>. El traslado, a fin de año, al Pozo de Banfield, de la mayoría (incluida Aída Sanz que da a luz el 30 o 31/12/77), permite fechar ese traslado 'de 5' en los últimos días de diciembre. Se imaginarán que acá no hay registros oficiales y sólo un largo y paciente trabajo permitió ubicar las listas de pasajeros con las idas de los oficiales mencionados el 20 y el regreso el 22 de diciembre.

<sup>2</sup> Informe del Comandante de la Armada al Presidente del 26/9/2005, págs 13 y 14

<sup>3</sup> Memorandum del Comando de la Armada 04/06 - 131200P JUL06 - Anexo 4

<sup>4</sup> Informe del Comandante de la Armada al Presidente del 26/9/2005, pág. 16

<sup>5</sup> Dirección de Migraciones, copia certificada ya aportada

<sup>6</sup> Testimonio de Adriana Chamorro en este Tribunal

<sup>7</sup> Testimonio de su hijo Carlos, en este Tribunal.



### TRIBUNAL DE HONOR

9. *En Montevideo, entretanto, seguían, a menor ritmo, las detenciones.*
10. *En Buenos Aires, con base en Banfield, compañeros eran trasladados a la tortura en el llamado Pozo de Quilmes. Allí, como ya se ha dicho aquí, falleció Mario Martínez, entre la tortura y el asma mal atendido, ante la desesperación de su esposa, médica, María Antonia Castro quien pudo testimoniarlo en su regreso a Banfield. Los testimonios de argentinos sobrevivientes lo han aquí establecido reiteradamente. No diremos más acá sobre COTI Martínez, ni los Pozos de Quilmas y Banfield, pues esto ya ha sido aquí directamente testimoniado.*
11. *Varias declaraciones de secuestrados de todo este período aparecen en los archivos del FUSNA.<sup>8</sup>*
12. *Hubo en este episodio niños rescatados por sus vecinos y otros nacidos en cautiverio y hoy recuperados de sus raptos. Todo lo que uno diga es poco para imaginar una situación de desaparición forzada.*
13. *El 9 de febrero del 78 el entonces Teniente Tróccoli se traslada en forma permanente a operar en Argentina.*
14. *Sabemos dos cosas más de este grupo de desaparecidos uruguayos: la primera es que En los días previos al 16 de mayo de 1978 el Comandante del FUSNA Jorge Jaunsolo, acompañado de su Jefe de S-2 del momento, Juan Carlos Larcebeau, se trasladan a Buenos. Lo sabemos porque lo escribió y lo firmó el propio Jaunsolo<sup>9</sup>. El Teniente Troccoli ya estaba en Argentina y frecuentaba la ESMA<sup>10</sup>. Lo segundo es que el 16 de mayo de 1978 la gran mayoría de los uruguayos del Pozo de Banfield fueron preparados y trasladados sin destino conocido.<sup>11</sup> ¿Fueron llevados a Uruguay, como otros? ¿Donde están sus restos? Quedaron solamente dos mujeres suponiendo que darían a luz. Mary Artigas lo hizo y su criatura fue recuperada. De ella y de Iliana García<sup>12</sup> no se supo más nada.*
15. *También sabemos que, en esas normas sui-generis que la operación Cóndor estableció entre los cuerpos represivos de los países, 'cada cual se hacía cargo de los suyos' y muchas historias así lo demuestra.*
16. *Ojalá diera en este Tribunal, el Capitán Tróccoli, la información relativa a los restos de los compañeros, que sin duda tiene y que familiares, amigos y simplemente uruguayos esperan hace ya 40 años, para conocer como fué la historia real y para construir hoy la historia posible.*
17. *Mi última frase es para nombrar simple pero emocionadamente a los nombre de los desaparecidos en este periodo investigado:  
Alberto CORCHS y Elena LERENA, Edmundo DOSETTI e Iliana GARCÍA, Alfredo BOSCO (Tito), Julio D'ELIA y Yolanda CASCO\*, Raul BORELLI, Guillermo SOBRINO, Gustavo GOYCOCHEA y Graciela BASUALDO(a), Mario MARTÍNEZ y María Antonia CASTRO, Atalivas CASTILLO, Elsa FERNÁNDEZ, su hija Aída SANZ\* y Eduardo CASTRO GALLO, Miguel Angel RIO CASAS, Gustavo ARCE, Raul GAMBARO, María Asunción ARTIGAS\* y Alfredo MOYANO(a), Carolina BARRIENTOS(a) y Juvenilo CARNEIRO DA FONTOURA, Carlos CABEZUDO, Cécica GOMEZ ROSANO. [\* 3 embarazadas, (a) argentinos].*
18. *Agradezco la paciencia al Tribunal y estoy a las órdenes para las preguntas adicionales que deseen.*

<sup>8</sup> Informe del Comandante de la Armada al Presidente del 26/9/2005, pág 16.

<sup>9</sup> Armada, Legajo de J.C. Larcebeau, fs 141 vta, C/C J.Jaunsolo

<sup>10</sup> Armada, Legajo de J. Tróccoli, fs 313, FOJA DE CONCEPTOS de la ESMA

<sup>11</sup> Testimonio de Adriana Chamorro en este Tribunal

<sup>12</sup> Testimonio de Corro, 17/3/2016

**RESERVADO**



Fs. \_\_\_\_\_

233  
234

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez

**TRIBUNAL DE HONOR**

No siendo para más y siendo la hora 23:15 se levanta la sesión.  
Para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

Ingeniero

Martin Ponce De León

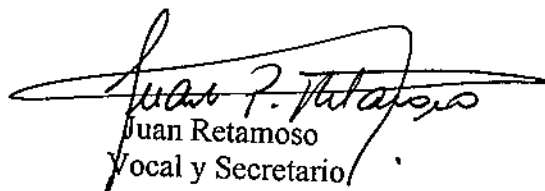
Contralmirante

  
Ricardo Della Santa  
Presidente

Contralmirante

  
Gustavo Musso  
Vocal

Contralmirante

  
Juan Retamoso  
Vocal y Secretario

**RESERVADO**

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

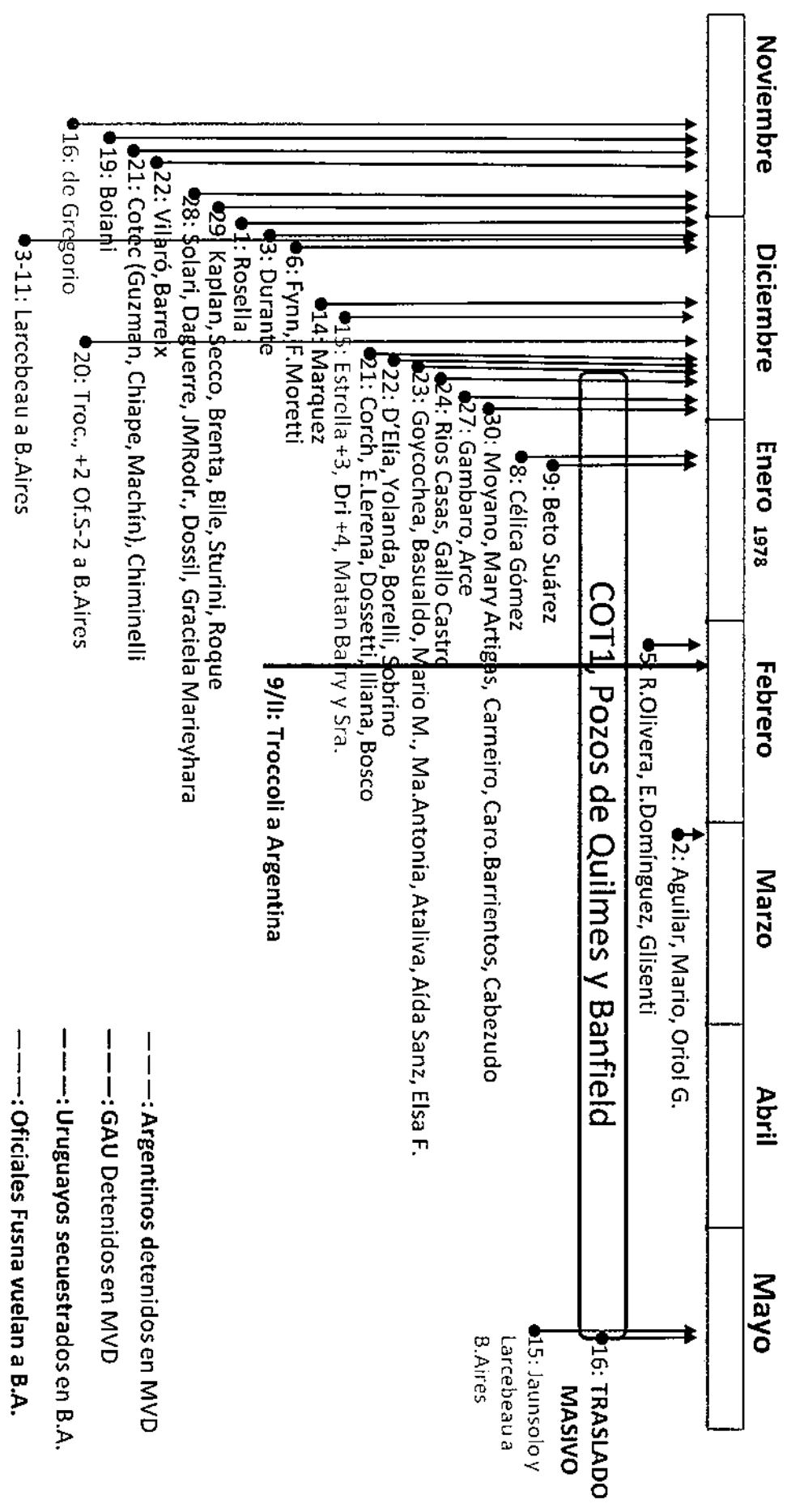
*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

RESERVADO



TRIBUNAL DE HONOR

Período noviembre/1977 a mayo/1978



- : Argentinos detenidos en MVD
- : GAU Detenidos en MVD
- : Uruguayos secuestrados en B.A.
- : Oficiales Fusna vuelan a B.A.

RESERVADO